

Ciudad de México, a 24 de julio de 2018

GACM SUSPENDE PLAZOS DE CUATRO LICITACIONES

- Máxima transparencia en el proceso de transición
- Construcción del NAIM continúa bajo los planes y programas establecidos

A fin de lograr la máxima transparencia en el proceso de transición, Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) suspende la celebración de los actos pendientes de desahogar en cuatro procesos de licitación pública internacional, en tanto se tengan los resultados de las reuniones deliberativas sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

En consecuencia, se suspenden de manera indefinida los plazos para celebrar los actos de las licitaciones relativas a la Construcción de Redes Exteriores de Distribución; la Construcción de la Red de Distribución de Combustibles; la Supervisión de la Construcción de la Red de Distribución de Combustibles y el Suministro, Instalación y Comisionamiento de los Sistemas de Iluminación de Pistas (AGL), por disposición del artículo 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Lo anterior derivado de la reunión sostenida el pasado 17 de julio entre funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) y el equipo de transición integrado con posterioridad a las elecciones federales del 1 de julio pasado, en la que se compartió información del estado que guarda la construcción del NAIM y se determinó establecer diversos grupos de trabajo para analizar cuestiones técnicas, sociales, financieras, geológicas y medio ambientales del proyecto.

Cabe destacar que la suspensión de los plazos de las licitaciones señaladas no afecta de ninguna manera los compromisos contractuales vigentes ya asumidos por GACM con distintos proveedores y contratistas, por lo que la construcción del NAIM continúa bajo los planes y programas previamente establecidos.

-0-